

342361



MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

Correspondiente a la solicitud de registro de Patente de Introducción que, por diez años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don Benito MANSO ALONSO, de nacionalidad española, residente en Pamplona, calle Monasterio de la Oliva núm. 62-5ª C. - - - - -

p o r

"MEJORAS APLICADAS A LAS RUEDAS NEUMATICAS SIN CAMARA"

La Patente de Introducción, a que se refiere la presente Memoria, está destinada a garantizar la explotación y la propiedad exclusivas, en España y sus Colonias, de unas mejoras aplicadas a las ruedas neumáticas sin cámara.

5 Nos referimos a un tipo de ruedas de diámetro reducido -- que es de uso corriente en juguetería, en la fabricación de cochecitos para niños, en mesas rodantes de uso doméstico y



sanitario, etc., cuyas ruedas sufren corrientemente del grave inconveniente de salirse de la llanta metálica que las mantiene en cuanto tienen que soportar un peso que en muchas ocasiones, no llega a ser excesivo o bien un movimiento algo brusco en sentido axial al eje de giro. Por causa de éstos inconvenientes, las ruedas a que nos referimos se vienen fabricando macizas.

15 Las mejoras que vamos a presentar, permiten la obtención de ruedas neumáticas sin cámara, del tipo cerrado o toroidal provistas de su correspondiente válvula para hinchado a presión y de un elemento anular de retención que, incorporado al material constitutivo en el momento del moldeo, incrementa notablemente la resistencia a la deformación que ya de por sí ofrece el citado material de la rueda que, de preferencia será un plástico de características análogas al cloruro de polivinilo conocido en el mercado bajo la denominación PLASTISOL.

25 El elemento anular de retención a que nos referimos consiste en un gusanillo circular de alambre de acero que, como antes decimos, incrementa la resistencia a la deformación por extensión, pero no la prohíbe o impide ya que él mismo puede ser alargado mediante la aplicación de un esfuerzo suficiente que, en cualquier caso, deberá ser superior a cualquiera que pudiera ocasionarse accidentalmente en el uso normal.

Para mejor comprensión del objeto y solamente a título de ejemplo, adjuntamos una hoja de planos en la que:

35 La fig. 1ª, representa la sección diametral de la zona de válvula de una rueda con aplicación de las mejoras que precorizamos.

La fig. 2ª, representa la sección longitudinal de dicha -



zona.

40 Refiriéndonos a dicha hoja de planos, podemos ver que el
diámetro interior del toro de la rueda -1- está recrecido en
su espesor por un macizado convexo -2- del que, en determina
do lugar, sobresale un manguito -3- que cubre exteriormente
el cuerpo de la válvula metálica tubular -4-. Centrado en la
45 masa del macizado -2-, va dispuesto un gusanillo circular --
-5-, de alambre de acero, una de cuyas espiras -6- está apla
nada para permitir por su interior el paso del cuerpo de la
válvula -4-.

El modelo debe estar previsto de las formas necesarias pa
50 ra permitir que la válvula -4- y el gusanillo circular -5-
sean colocados y mantenidos en posición en su interior, an--
tes de proceder a la carga de dicho molde con la pasta o gel
del material plástico que se utilice para moldear la pieza -
hueca toroidal que forma la rueda.

55 Dicha operación de moldeo es preferible que se realice --
por centrifugado, utilizando para ello la técnica y la máqui
na más apropiadas para conseguir que la pasta o gel de mate
rial plástico se adose a las paredes interiores del molde y
que, por gelificación, quede formada la pieza hueca que an--
60 tes hemos citado.

Posteriormente, en el montaje de la rueda, el macizado --
convexo -2- se corresponde con el alojamiento que presenta -
la llanta metálica -7-, en el que se acopla forzando la esca
sa elasticidad del material plástico y la natural reacción del
65 gusanillo de acero -5-.

Serán variables las circunstancias de tamaño, forma y ma
teriales que no alteren la esencialidad del objeto expuesto
en la pasada descripción, la cual deberá ser tomada en su --
más amplio sentido, y no como una limitación de posibilidades



70 de realización.

N O T A

EN RESUMEN: La Patente de Introducción que, por diez años se solicita para España y sus Colonias, ha de recaer sobre - las siguientes reivindicaciones:

75 1a.- "MEJORAS APLICADAS A LAS RUEDAS NEUMATICAS SIN CAMARA", del tipo cerrado o toroidal, consistentes en dotar al - molde de las formas necesarias para permitir que, en su inte-
rior vacío, sean colocados y mantenidos en posición para mol-
deo directo sobre ellos, la válvula metálica del tipo tubu-
80 lar y un gusanillo circular formado con una espiral de alam-
bre de acero, una de cuyas espiras está deformada para pre-
sentarse plana y permitir que por su interior pase el cuerpo
de la citada válvula que, a su vez, ocupa una posición radial
con respecto al conjunto de la rueda.

85 2a.- "MEJORAS APLICADAS A LAS RUEDAS NEUMATICAS SIN CAMARA", según la 1a reivindicación, consistentes en que, el diá-
metro interior del toro de la rueda está recrecido en su espe-
sor por un macizado convexo del que, en determinado lugar, -
sobresale un manguito que cubre exteriormente el cuerpo de -
90 la válvula, centrado en la masa del cual macizado resulta --
incluido el elemento anular de retención que se constituye -
con el gusanillo antes citado y que incrementa notablemente
la resistencia a la deformación por extensión, que ya de por
sí presenta el material constitutivo de la rueda.

95 3a.- Por último se reivindica como objeto sobre el que ha
de recaer la Patente de Introducción que, por diez años, se -
solicita para España y sus Colonias, - - - - -

p o r

"MEJORAS APLICADAS A LAS RUEDAS NEUMATICAS SIN CAMARA"

100 Todo conforme queda expresado en la presente Memoria des-



16. CIC

criptiva que consta de cinco páginas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 16. CIC 1967

P.A.,

348361

BENITO MANSO ALONSO

LAMINA UNICA



16 DIC

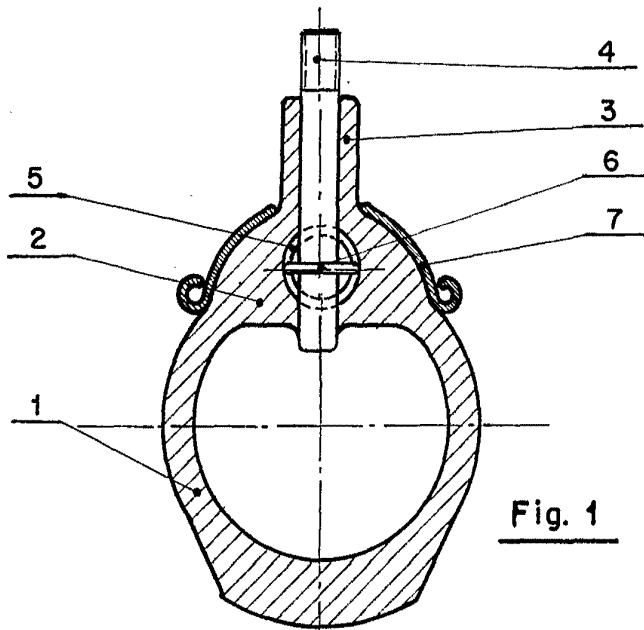


Fig. 1

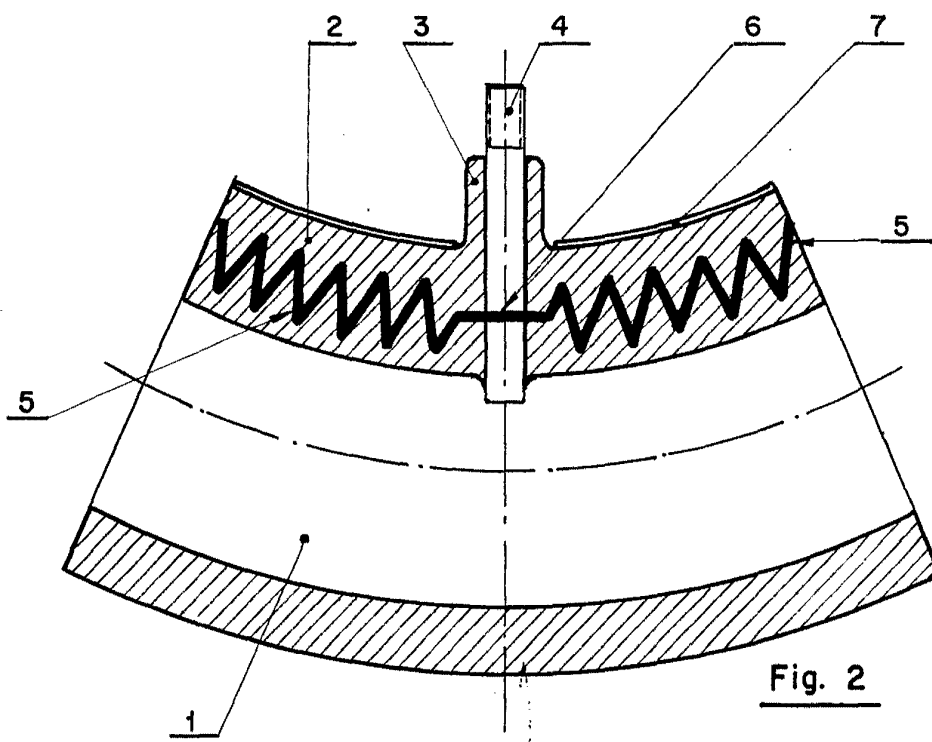


Fig. 2

Madrid. 16 DIC. 1967
P.A.
ANTONIO ARICHA
P.P.

Firmador: JUAN GUERRERO

ESCALA VARIABLE